



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela informa a la comunidad nacional e internacional que la Armada Nacional Bolivariana, realizando su acostumbrado patrullaje por la fachada atlántica venezolana, correspondiente al día 22/12/2018, a cargo del Patrullero Oceánico Kariña (PO-14), divisó la presencia inédita en aguas jurisdiccionales de Venezuela de dos buques de exploración sísmica, RAMFOR de bandera Bahamas y DELTA MONARCH de bandera Trinidad y Tobago, ambos contratados por la transnacional ExxonMobil. Los buques referidos se encontraban en las coordenadas Latitud 09° 17' 4"N Longitud 058°15' 7" W y Latitud 09° 15' 0" Longitud 058° 17' 3"W, en la proyección marítima del Delta del Orinoco de indubitable soberanía de Venezuela.

Ante esta flagrante violación de la soberanía se procedió a aplicar los protocolos internacionales correspondientes a este tipo de hechos y salvaguardar la soberanía nacional con estricto apego a los acuerdos y tratados internacionales.

Resulta importante destacar que en el intercambio de comunicación con los capitanes de los buques de exploración, éstos arguyeron disponer de un permiso del gobierno de la República Cooperativa de Guyana para operar en dicho espacio marítimo. Se procedió a informarles que dicho país no tiene jurisdicción en la proyección marítima del Delta del Orinoco, en razón de lo cual levantaron la faena y navegaron hacia aguas de la extensa zona en reclamación que proyecta la costa Esequiba.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha informado al Secretario General de las Naciones Unidas y trasladado la correspondiente nota de protesta al gobierno de la República Cooperativa de Guyana ante esta inaceptable violación a la soberanía nacional que, mucho más allá de la controversia territorial sobre la Guayana Esequiba, ha traspasado con esta inédita incursión todos los límites, al pretender disponer de espacios marítimos de la proyección del Delta Amacuro, de indudable soberanía venezolana.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela con base en la Diplomacia Bolivariana de Paz, reitera a la República Cooperativa de Guyana el llamado a restablecer el diálogo directo y respetuoso sobre esta sensible materia, a la vez que garantiza su firme determinación de defender la soberanía territorial de la República y los intereses del Pueblo venezolano con base en el más escrupuloso respeto del Derecho Internacional.

**Caracas, 23 de diciembre de 2018**